

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas.. 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

COMIDILLA CASERA

Hablemos del Centenario

A raíz de publicarse la crónica de Cortón excitando á los extremeños á que conmemoráramos el centenario de Espronceda y para contestar á los equilibrios que un periodista hizo para decir que no debíamos hacerlo—un cariñoso amigo de *La Coalición*, aludió, desde estas columnas á un buen número de distinguidos literatos (que brillantemente defendieron la idea del periodista madrileño), y á mi modesta persona.

A go tarde acudó al llamamiento de mi buen amigo el Sr. Arqueros, pero quizás no sea fuera de ocasión, ya que á nuestra tradicional apatía hay que estar repitiendo las cosas constantemente.

De lo que pensamos sobre Espronceda hacemos gracia al que leyere. Nuestro voto está tan decididamente en pró de la idea, que hace años existiendo aquí una pléyade de jóvenes cultivadores de la literatura, propusimos á los amigos que escribían *Extremadura*, iniciar ese pensamiento que ellos encontraron prematuro.

Hablemos del ya próximo centenario, de la fracasada conmemoración.

Aunque la idea no hub era encontrado enemigos, ya llevaba dentro el germen que la había de matar y para no realizarse basta con que se trate de extremeños. ¿Cómo se llama ese germen, característico de nuestro carácter? Ni sabemos el nombre ni nos importa.

¿Cuántos bellos propósitos hemos visto por los periódicos de nuestra región propósitos que nunca llegaron á convertirse en realidades!

¿Qué fué de aquella estatua á Lopez de Ayala para la que se nombró una Comisión?

¿Qué de aquel busto de Cervantes cuyo proyecto habrá quedado para siempre en el estudio de Cabrera?

¿Qué de aquella biblioteca de autores extremeños, con otra comisión también, y cuyo primer tomo esperamos con bastante tranquilidad para que la impaciencia nos deje llegar á viejos?

¿Qué de aquella estatua que á los ojos de los sencillos brocenses había de hablar de la gloria de *Francisco Sanchez*?

¿Qué fué de tanta invención como trujeron?

Pues exactamente lo mismo que será del monumento á uno de los grandes poetas de la humanidad.

Como si las estatuas se hicieran con palabras y con artículos, discutimos si ha de ser en Madrid ó en Badajoz ó en Almodroblejo, sin habernos enterado todavía por lo visto de que para hacer una tortilla es necesario que haya huevos, materia prima *sine qua non*.

Y mientras el Sr. Fulano dice que en Madrid, donde hable de la gloria de nuestro paisano á las venideras generaciones, el Sr. Mengano contesta categóricamente que no en la Corte sino en el pueblo en cuyas cercanías saludó el poeta á la vida con el primer berrón, debe levantarse su monumento y el Sr. Zutano se arranca por peteneras amenazando con que los Ayuntamientos de su distrito no votarán cantidad alguna como no queden en Extremadura los bronces en que glorifiquemos al Genjo.

Y en medio de esta unanimidad nos encontramos en un periódico de Madrid unas líneas, según las cuales nuestro ilustre Roso de Luna, en una reunión habida en el «Centro Extremeño», se lamentó de la apatía y hostilidad que reinan en

las dos provincias, en Cáceres principalmente, con el proyecto acariciado.

La Comisión de Badajoz espera meses que la de Madrid le envíe unos nombramientos firmados; la de Madrid dice que qué hace la de Badajoz sin mandar dinero y la de Cáceres por constituirse.

Llegará Marzo y se celebrará una velada en el Ateneo de Madrid, en la que literatos y poetas extremeños y no extremeños leerán amenos discursos y poesías, nos representarán en el Español una obra de Espronceda y Cabrera se guardará su proyecto, con el que puede ir enriqueciendo su pronto numerosa colección de Glorias extremeñas por estatuar (*pasé el mot.*)

Pero no se regocijen de ello los que por sectarismo han intentado poner murallas al proyecto. Como los autos de fé no volverán, la gloria del poeta perdurará mientras las imprentas den á los vientos las estrofas del *Diablo Mundo* y de *El Estudiante de Salamanca* y con estatuas y sin ellas siempre tendrá Espronceda cerebros que le admiren, corazones que le amen

FRANCISCO CIENFUEGOS.

Complacencia.

Recordarán nuestros lectores que á raíz de la inauguración de la Granja Instituto de Agricultura, publicó *LA COALICIÓN* un suelto censurando acremente, aunque no tanto como se merecía, el hecho de que para el paso del representante del Gobierno en dicha inauguración, señor Vizconde de Eza, se hubiera arreglado el pedazo de carretera de Alburquerque comprendido entre el puente de Palmas y el nuevo establecimiento de enseñanza, dejando en el mayor de los abandonos, en el abandono en que se halla hace ya mucho tiempo, el resto de la precitada vía de comunicación.

La falta, si dependía del Ministerio, debió dejarse subsistente y hacerse notar al Sr. Vizconde de Eza, para que él fuera, ante el ministro, intérprete fiel y desinteresado de nuestra legítima demanda; si la mayor culpa residía en las oficinas de carreteras de la provincia, cosa que ni creímos ni creemos, entonces se había cometido otro género de falta; se había dado un timo al representante del Gobierno y se habían defraudado esperanzas legítimas de la opinión, que tenían su fundamento en la noble fiesta y sobre todo en el viaje del representante del Gobierno.

Nuestro suelto, que en verdad no fué escrito para que lo leyera el ministro de Fomento; pues de sospechar tal cosa, hubiera llevado algunas adiciones, lo recortó el primer Teniente en funciones de Alcalde de Alburquerque, D. Pedro Sanchis, y con una carta reiteradora de la necesidad de arreglo de referida vía de comunicación, la envió al Sr. González Besada, el cual hubo de contestarle con el siguiente escrito:

El Ministro de Fomento.

B. L. M.

Al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alburquerque y le acusa recibo del recorte del periódico LA COALICIÓN, que se publica en Badajoz, tratando de la reparación de la carretera de Valencia de Alcántara á dicha capital, y para atender sus deseos, hará todo lo posible.

AUGUSTO GONZÁLEZ BESADA.

aprovecha, etc.

Madrid 12 de Noviembre de 1907.

A virtud de nuestro suelto y de requerimiento reiterado del Sr. Sanchis, el Ministro de Fomento ofrece hacer *todo lo posible*, y como nosotros consideramos que todo lo posible para él en este asunto

es poder hacerlo todo, y además lo tenemos por hombre de gran voluntad y mejor deseo, esperamos que no se haga esperar la reforma de la carretera de San Vicente á Badajoz y que cesen con ello los legítimos clamores de las infinitas personas que diariamente tienen que utilizarla.

Tenemos verdaderos deseos, verdaderas ansias de aplaudir, y quisiéramos que fuera esta una de las que nos dieran motivo para hacerlo en favor del señor Besada, el cual afirmaría así el concepto honroso que de él tenemos formado.

Galopes que sorprenden.

Quedamos en que el Sr. Cadarso, Gobernador civil de la provincia, ha hecho rápidamente un viaje á Santa Marta, con objeto de formar expediente á un maestro, y quedamos en que ya está formado.

Bien, pero, ¿se le ha mandado ya el pliego de cargos? Hay verdadero interés por conocer la extensión y alcance de tan terrible expediente; porque cuidado que debe ser cosa terrible cuando para su formación se emplean procedimientos sumarísimos y... secretos

Oreíamos nosotros que para formar un expediente se necesitaba más pausa, más detenimiento; pero á lo que parece, estábamos equivocados. Lo prueba el que en diez y ocho horas, de las cuales hay que descontar las de la noche dedicadas al reposo, las de comida y desayuno, las del cumplimiento de religiosos deberes y las empleadas para recibir á las autoridades, á los amigos y correligionarios, son poquísimas, excesivamente pocas las que quedan disponibles para aquel objeto.

Por nosotros, bueno esta, pero... basta por hoy.

Algo se pesca.

Y á propósito de Santa Marta. El viaje del Sr. Gobernador producir como consecuencia inmediata la reparación de la carretera de Almodroblejo á dicha población. Así al menos debemos esperar.

Y hé aquí cómo ese viajecito, hecho, según hemos oído, para *reventar á un maestro*, va á favorecer al vecindario de los pueblos encavadores en ella.

Ya era hora: En Noviembre de 1904, fué aprobado por el Ministerio correspondiente el presupuesto para la reparación y conservación de dicha carretera. Desde entonces, tenemos entendido que se viene incluyendo en el plan general de reparaciones, sin que llegue el día de que las obras se saquen á subasta.

Veremos ahora si se consigue algo, ya que nada menos que el Gobernador ha pasado malos ratos en ella, y es de suponer que se habrá apresurado á comunicar á la Superioridad el estado en que se encuentra.

Peró, ¿no quedamos en que nuestros diputados son los encargados de pedir y obtener lo que en justicia corresponde á los pueblos cuya representación ostentan?

Y puesto que hablamos de Santa Marta, ofrecemos ocuparnos con la extensión y detención debidas, de cuántos rumores corren y circulan libremente en aquella población, sobre interesantes asuntos que afectan á la vida local.

Páginas célebres

Con motivo de la representación de la ópera «El Trovador», de la cual hablamos en otro sitio, daremos á nuestros lectores unas cuantas noticias que creemos interesantes.

«El trovador» fué primeramente un drama,

debido á la pluma de D. Antonio García Gutiérrez, y tanta importancia alcanzó, que con «D. Alvaro, ó la fuerza del sino», del duque de Rivas, y «Los amantes de Ternel», de Hartzenbuchs, forman las tres obras más importantes del romanticismo en el teatro español.

El drama que nos ocupa, pasó por varias transformaciones y ocasionó á su autor grandes disgustos, y quizás no se hubiera representado, si Espronceda, que apreció desde el primer momento, los méritos de la obra, no hubiera conseguido que el gracioso Guzmán lo pusiera en escena para su beneficio, el día 1.º de Marzo de 1836.

El éxito de la obra pasó las fronteras, y apoderado del libro el autor italiano Piave, trasladó algunas escenas, suprimió otras para adaptarla a las exigencias escénicas de la ópera, y puesta la música por Verdi, se representó en Roma en Enero de 1853.

Ahora vean nuestros lectores el juicio que del drama hizo el gran Larra, el mejor crítico español del siglo XIX.

«El autor del *Trovador* se ha presentado en la arena, nuevo lidiador, sin títulos literarios, sin antecedentes políticos: solo y desconocido, la ha recorrido bizarramente al son de las preguntas multiplicadas, *¿quién es el nuevo, quién es el atrevido?*, y la ha recorrido para salir de ella victorioso: entonces ha dado la visera, y ha podido alzarla con noble orgullo, respondiendo á las diversas interrogaciones de los curiosos espectadores: — *Soy hijo del genio, y pertenezco á la aristocracia del talento.* ¡Origen por cierto bien ilustre, aristocracia que ha de arrollar al fin todas las demás!

El poeta ha imaginado un asunto fantástico é ideal, y ha escogido por vivienda á su invención el siglo XV; hálo colocado en Aragón, y lo ha enlazado con los disturbios promovidos por el conde de Urgel.

Con respecto al plan, no titubaremos en decir que es rico, valientemente concebido y atinadamente desenvuelto. La acción encierra mucho interés, y éste crece que por grados hasta el desenlace.

Sin embargo, no es la pasión dominante del drama el amor; otra pasión, si menos tierna, no menos terrible y poderosa, obscurece aquella. La venganza. No hace mucho tiempo tuvimos ocasión de repetir que es perjudicial al efecto teatral la acumulación de tantos medios de mover; en el *Trovador* constituyen verdaderamente dos acciones principales, que en todas las partes del drama se revelan á nuestra vista, rivalizando una con otra. Así es que hay dos exposiciones: una enterándonos del lance concerniente á la Gitana, que constituye ella por sí sola una acción dramática; y otra poniéndonos al corriente del amor de Manrique, contrarrestado por el del conde, que constituye otra. Y dos desenlaces: uno que termina con la muerte de Leonor, la parte en que domina el amor; otro que da fin con la muerte de Manrique, á la venganza de la Gitana.

Estas dos acciones dramáticas, no menos interesantes, no menos terribles una que otra, se hallan á pesar de la duplicidad, tan perfectamente enlazadas, tan dependientes entre sí, que fuera difícil separarlas sin recíproco perjuicio; y en el teatro sólo así daremos siempre carta blanca á los defectos.

De aquí resultan necesariamente tres caracteres igualmente principales, y, en resumen, ningún verdadero protagonista, por más que refundiéndose todos esos intereses encontrados en el solo Manrique, pueda éste abrogarse el título de la obra exclusivamente. Pero si nos preguntan cual de los tres caracteres elegimos como más importante, nos veremos embarazados para responder; el amor hace emprender a Leonor cuanto la pasión mas frenética puede aspirar á una muerte; el olvido de los suyos, el sacrificio de su amor á

Dios, el perjuicio y el sacrilegio, la muerte misma. Hasta aquí parece difícil que otro carácter pueda ser el principal; sin embargo, la Gitana, movida de la venganza, empieza por quemar su propio hijo, y reserva el del conde de Luna para el más espantoso desquite que de su enemigo puede tomar. D. Manrique mismo, en fin, movido por su pasión, por el amor filial y por el interés de su causa política, no puede ser más colosal, ni necesitaba el auxilio de otros resortes tan fuertes como el que le mueve á él para llevarse la atención del público.

¿Diremos al llegar aquí lo que francamente nos parece? Todos los defectos de que la crítica puede hacer cargo al *Trovador*, nacen de la poca experiencia dramática del autor: esto no es hacerle una reconvencción, porque pedirle en la primera obra lo que solo el tiempo y el uso pueden dar, sería una injusticia. Ha imaginado un plan vasto, un plan mas bien de novela que de drama, y ha inventado una magnífica novela; pero al reducir á los límites estrechos del teatro una concepción demasiado amplia, ha tenido que luchar con la pequeñez del molde.

De aquí el que muchas entradas y salidas estén poco justificadas, entre otras, las del proscrito Manrique en Zaragoza y en el palacio, en la primera jornada; la del mismo en el convento en la segunda; su introducción en la celda de Leonor en la tercera, cosa harto difícil en todos tiempos, para que no mereciera una explicación. Tampoco es natural que el conde don Nuño, que debe desconfiar mucho las proposiciones tardías de una mujer que ha preferido el convento á su mano, la deje ir al calabozo del *Trovador*, y más cuando no es siquiera portadora de ninguna orden suya para ponerle en libertad, sin la cual seguramente no puede bastar ni servir de nada la concesión lograda. No somos esclavos de las reglas; creemos que muchas de las que se han creído necesarias hasta el día, son ridículas en el teatro, donde ningún efecto puede haber sin que se establezca un cambio de concesiones entre el poeta y el público; pero no consideremos tales justificaciones como reglas, sino como medios seguros de mayor efecto; evitemos por su medio, siempre que la verosimilitud lo exija, que el espectador tenga que invertir en pedirse razón de los sucesos, el tiempo que debería atender á las bellezas del desempeño, y todos convendrán conmigo en que es indispensable preparar y justificar cuanto pueda dar lugar á la menor duda.

La exposición es poco ingeniosa, es una escena desafiada del drama; es mas bien un prólogo; citaremos, por último, en apoyo de la opinión que hemos emitido acerca de la inexperiencia dramática los diálogos de novela, que hubieran necesitado más campo, y los en verso tienen un sabor en general más lírico que dramático; el diálogo es poco cortado é interrumpido como convendría á la rapidez, al delirio de la pasión, á la viveza de la escena.

Pero ¿qué son estos ligeros defectos, y que acaso no lo serán sólo porque á nosotros nos lo parezcan, comparados con las muchas bellezas que encierra el *Trovador*? Las costumbres del tiempo se hallan bien observadas, aunque no quisieramos ver el *don* prodigado en el siglo xv. Los caracteres sostenidos, y en general maestramente acabadas las jornadas; en algunos efectos teatrales se halla desmentida la inexperiencia que hemos reprochado al autor: citaremos la linda escena que tan bien remata la primera jornada, la cual reúne, al mérito que le acabamos de atribuir, una valentía y una concisión, un sabor caballeresco y calderoniano difícil de igualar.

De mucho más efecto aún es el fin de la segunda jornada, terminada con la

aparición de *Trovador* á la vuelta de las religiosas: su estancia en la escena durante la ceremonia, la ignorancia en que está de la suerte de su amada y el cántico lejano acompañado del órgano, son de un efecto maravilloso: y no es menos de alabar la economía con que está escrito el final, donde una sola palabra inútil no se entromete á retardar ó debilitar las sensaciones.

Igual mérito tiene el desenlace del drama que tenemos citado más arriba, y en todos estos pasajes reconocemos un instinto dramático seguro, y que nos es fiador de que no será este el último triunfo del autor.

Como modelos de ternuras y de dulcísimas y fácil versificación, citaremos la

escena cuarta de la primera jornada entre Leonor y Manrique.

¿Quiérese otro ejemplo de la difícil facilidad de que habla Moratín? Léase el monólogo con que principia la escena cuarta de la jornada tercera, en que el poeta además pinta con maestría la lucha que divide el pecho de Leonor entre su amor y el sacrificio que á Dios acaba de hacer, y el trozo del sueño contado por Manrique en la escena sexta de la cuarta, si bien tiene mas de lírico que de dramático.

Diremos, en conclusión, que el autor al decidirse á escribir en prosa y en verso su drama, adoptaba voluntariamente una nueva dificultad; es más difícil á un poeta escribir bien en prosa que en verso, porque la armonía del verso está en contrada en el ritmo y la rima, y en la prosa ha de crearla el escritor, pues la prosa tiene también su armonía peculiar; las escenas en prosa tenían el inconveniente de luchar con el sonsonete de las versificadas, de que no deja de preñarse a'gún tanto el público, y luego necesita el poeta despegar algún tino en la determinación de las que había de escribir en prosa y la que había de versificar, pues que se entiende que no había de hacerlo á diestro y siniestro.

Tanto esta libertad como la frecuente mudanza de escena no las disputaremos á ningún poeta, siempre que sean, como en el *Trovador*, indispensables, naturales y en obsequio del efecto. Sólo quisieramos que no pasase un año entero entre la primera y la segunda jornada, pues mucho menos tiempo bastaría.

Felicitemos, en fin, de nuevo, al autor, y sólo nos resta hacer mención de una novedad introducida por el público en nuestros teatros los espectadores pidieron á voces que saliese el autor, levantose el telón y el modesto ingenio apareció para recoger numerosos *bravos* y nuevas señales de aprobación.

En un país donde la literatura apenas tiene más premio que la gloria, sea ese siquiera lo más lato posible; acostumbrémonos á honrar públicamente el talento, que esa es la primera protección que puede dispensarle un pueblo y esa es la única también que no pueden los Gobiernos arrebatarse.

MARIANO JOSÉ DE LARBA.

(FIGARO)

Sobre el presupuesto provincial

Los presupuestos de la Diputación tuvieron entretenidos algunos días á la prensa diaria, y de ella, sobre todo á *La Región* y al *Noticiero*, que no llegaron á una inteligencia respecto á las razones que informan las partidas del de gastos, y por ende las del reparto del contingente, que casi en su totalidad representa el de ingresos.

Y era muy natural que no llegaran á un acuerdo estos dos colegas, colocados en el terreno en que uno y otro se colocan: *La Región*, de crítica, siquiera fuese somera, de una obra económica de tantísimos puntos vulnerables; el *Noticiero*, de justificación de lo que no se puede justificar.

La Región habrá de permitirnos le digamos que sin duda por no haber presenciado las últimas sesiones de la Diputación ó por otras causas que nos son desconocidas, no hirió la cuestión en el sitio debido.

El *Noticiero* habrá de tolerarnos que expresemos nuestra extrañeza, por la negación que los que suponemos sus amigos y sus inspiradores, hicieron de sí mismos en el acto de la sesión; por lo poco ó nada que en ella se reflejaron aquellas sus energías recaudatorias durante el año; por el superficial estudio que se nos antoja hicieron del presupuesto; por lo fácilmente que abandonaron á su suerte el capítulo donde revelaran mejor buena fé y más sano deseo; por la debilidad con que han respondido á lo que de ellos y por sus manifestaciones verbales y escritas esperaba la opinión.

No es con elucubraciones que no hacen al caso, como se puede explicar la permanencia en un presupuesto, de partidas petrificadas, y que cuando el crédito mejora, son susceptibles de economía, como todas las que hacen referencia al suministro de los establecimientos de beneficencia; no es tampoco con subterfugios habilmente expuestos, pero subterfugios al fin, como se pueden llevar ciertos convencimientos al ánimo de los que conocen toda la labor última de la Asamblea provincial; no es muchísimo menos con

cargo á los que administraron ayer la Hacienda de la Diputación, como pueden justificarse los errores las torpezas ó los descuidos de los directores, al presente, de esa administración misma.

El convencimiento al ánimo de la opinión, se lleva con razones, y no pueden serlo, no lo son ciertamente ninguna de las que con tanta habilidad expusieron en la prensa los defensores de una obra tan desafortunada como la que realizó el cuerpo provincial en sus sesiones últimas.

A virtud del descrédito á que en los últimos años fué arrastrada la Diputación, ésta vió desiertas todas las subastas para el suministro de los acogidos en sus establecimientos de caridad, y obligada á proveerlos de lo necesario, tuvo que suplicar y hasta mendigar á veces á industriales y negociantes que no la desamparasen, que suministraran á los asilos benéficos, bajo el compromiso moral y material de Presidentes y Depositario, y con promesa solemne de cobrar á diario, como así se efectuase en algunas ocasiones.

No tenemos á la vista los datos de lo que para ese suministro se presupuestara por ración, ó metro ó kilo de género cuando la hacienda provincial estaba en su perfecto equilibrio económico y lo que presupuestó más tarde, cuando tuvo que apurar el caliz de las amarguras que acompañan á todo descrédito; pero sin tenerlos, hay que suponer racionalmente, que la diferencia debió ser no escasa, y que éste debió ser principal punto á estudio de la Comisión de presupuestos primero, de los diputados que habían de analizar y discutir éste, después.

¿Una labor persistente y enérgica de la Comisión provincial y del Presidente de la Diputación rehicieron un tanto el crédito de esta? ¿La pusieron en condiciones de que volviera á ser entre los industriales materia de disputa sus servicios? Por otra parte, el arrendamiento obligado de la recaudación del contingente en todas las provincias, bajo condiciones más bonancibles, bajo reglas y cláusulas igualitarias y donde el favor á esta ó á otra persona, á aquella ó á esta entidad no tuviera cabida ¿brindaba también garantías á los que pudieran interesarse en las licitaciones? Pues todo esto debió tenerse en cuenta; ó todo esto debió atenderse; de todo esto debió sacarse partido para fijar ciertas partidas del presupuesto de gastos, y calcular una racional economía, que sumada á la que resultase de la negación por imposible hoy del pago del descuento á los empleados; de las subvenciones á los artistas; del reconocimiento de una deuda del Gobierno civil; de las dietas á los diputados, y de otras gabelas que pasaron poco menos que sin protesta, cuando á rio revuelto tiraron la caña a mayoría de los diputados, hubieran dado como producto una cifra respetable un 10 ó un 12 por 100 de menos en el presupuesto de gastos, que de baja en el reparto, hubiera aliviado y hubieran agraciado los pueblos.

No presumimos de Aristarcos, ni hacemos la crítica del presupuesto provincial movidos por sentimientos que no sean los de la más escrupulosa rectitud, los que el cumplimiento de un penoso deber nos impone, y respondiendo á esta obligación en que nos hallamos de censurar lo que la provincia toda ha de satisfacer, aunque á la provincia toda no preocupe, es de rigor que condenemos cómo por falta acaso de meditación, de cuidado, de celo, quizá por preocuparse más los administradores de la Hacienda provincial de que sobre oro en sus arcas, que de que falte en las de los Municipios, de cuyo por demás esquilmadus con las innúmeras obligaciones impuestas por las tiranías del centro, calcularon á placer en unos casos, y en otros dieron rienda suelta á las prodigalidades; pues en el reparto de sumas á la amistad ó á los compromisos del compadrazgo político, repartieron más de 50.000 pesetas que si en toda ocasión hubiera sido caso de estudio llevarlas ó no á un presupuesto, debió serlo más para éste, en el que, como en el anterior, figura una partida verdaderamente escandalosa, para pago por todos de lo que solo algunos Ayuntamientos deben.

Rumbosa y no en todo

Todo lo pródigo que se mostró la Diputación provincial en sus últimas reuniones, para repartir mercedes á los vivos, fué de tacaña, ruín y miserable para los

mueertos, y no para los muertos vulgares, sino para los que lograron la glorificación de la historia.

Todas las demandas de subvención ó de gratificación por este ó el otro concepto, pasan en las reuniones referidas casi sin discutirse; pero llegó el turno á la circular de la Junta constituida en Madrid para la celebración del centenario de Espronceda, y aquí fueron los pujos de economía de la Excelentísima.

Algunos diputados dijeron que á tal fin debían consignarse en presupuesto 1.000 pesetas, y así hubo de acordarse; pero en tanto deben estimar nuestros padres chicos el honor de que el autor de *El diablo mundo* naciera en Extremadura; tan imbuidos de su grandeza deben estar, que pasado ya el asunto, cuando se estaba discutiendo otro y legalmente no se podía volver sobre el de la cifra votada para dicho centenario, bastó con que el Sr. Conejo dijese que él no se conformaba con que á tal fin se destinase una suma que consideraba escandalosa, para que la Diputación, en votación nominal, y por mayoría, olviendo sobre el asunto, acordase rebajarla á 1250 pesetas!

Si por todo lo que he ho en las últimas sesiones de la Diputación merecen nuestros representantes en ella, *aplausos entusiastas*, en lo tocante al acuerdo á que nos referimos, la felicitación que merecieron, excede á toda ponderación.

Nosotros le enviamos la nuestra, sincera y entusiasta.

Un organismo como ese, que tanto se desvive por hacer la ventura de la provincia que tantas pruebas tiene dadas de su amor á esta tierra generosa y bendita, no podía menos de manifestarse así, rumbosa, desprendida, tocando lo que apenas si tocara nunca, los linderos del despilfarró, al tratarse del homenaje debido a un extremeño ilustre.

¡Bien por la Diputación! Su acuerdo la hará admirable á los ojos de todo el mundo.

Balance teatral

De solemnidad artística podemos calificar la función celebrada el jueves último en el Teatro López de Ayala. Se ponía en escena la traducción castellana, que el general D. Mariano Capdepón, ha hecho de la famosa ópera de F. Piave. música del gran Verdi, titulada *«El Trovador»*, y había gran interés por apreciar el trabajo y el mérito de la actual compañía de zarzuela. Por esto y por el deseo de saborear música excelente y de sentir verdaderas emociones estéticas, acudió un público numeroso y escogido, que llenaba por completo las localidades de preferencia y que era muy nutrido en las restantes. Sirva este éxito de taquilla de guía y advertencia á la empresa, que así podrá pulsar mejor los deseos del público y cense, que ansioso de oír buena música acude con entusiasmo allí donde se le presenta ocasión de saborearla. Hay en la actual compañía que dirige Pablo López, elementos valiosísimos unos que no deben perder el tiempo en charrerías ni insensateces artísticas, y que deben presentarse al público en obras de empeño y de mérito.

«El Trovador» fué un éxito para sus intérpretes y para el empresario que debe por ir en el camino emprendido. Fué un éxito para los primeros porque eso es cumplir airoosamente en obra de tal empeño é importancia, en cuya ejecución nadie podía pedirles cosas que solamente hay derecho á pedir á cantantes de celebridad universal, que muchas veces huyen de las dificultades que presenta la partitura del maestro Verdi.

Los actores que la interpretaron el jueves pasado, trabajaron con entusiasmo, cantaron con valentía é hicieron más, mucho más de lo que hay derecho á pedir á una compañía de provincia de tercer orden, á una compañía de zarzuela que cobra 150 pesetas butaca por abono.

La representación de «El Trovador» indica, además, una intención muy plausible y una tendencia meritoria, que de todas veras deseamos se repita frecuentemente, por la importancia que tendrá en la educación artística de nuestro pueblo.

Ya sabemos que obras de tal naturaleza representan un gran esfuerzo; pues demandan un estudio muy detenido, un largo tiempo dedicado á ensayos y dominio completo del personaje; pero todas estas dificultades están suficientemente compensadas cuando las acompañaba éxito.

Y así ocurrió el jueves pasado; el público

blico premió con grandes aplausos la figura y delicadeza de la Srta. Marco, que a pesar de estar enferma cantó con el buen gusto y la afinación en ella habituales; la discreción y modestia de la bellísima Pepa López; el dominio de la escena de la Sra. Soriano, que estuvo hecha una gran actriz en su difícil papel; la valentía y arrogancia de los Sres. B. zarez e Inclán, que cantaron sin reservas ninguna; y la habilidad del Sr. López (D. A.) que cumplió airoosamente su cometido. Si á esto se une el que los coros estuvieron muy afinados y, que el maestro Liñán dirigió muy habilmente la orquesta, aunque según nuestro parecer, con demasiada viveza en algunos pasajes, tendremos explicado el por qué del éxito y del triunfo de los artistas y la complacencia del público.

La enfermedad que padeció la señorita Marco y que la impidió hacer completa gala de sus facultades en la representación de «El Trovador», han sido causa de la variación de los programas anunciados por la dirección, y que fueron substituidos por otros que los componían para el viernes, las zarzuelas «Ruido de campanas», «Congreso feminista» y el estreno de «Badajoz por dentro»; y para el sábado esta última y «Marina». Prescindiendo del estreno, del cual hablaremos más adelante, sólo citaremos como nota nueva en estas obras, la parte que el barítono Sr. Inclán, tuvo en «Marina», en la cual confirmó las buenas impresiones que produjo la noche de su debut, y que ya fueron bellas realidades la noche de «El Trovador».

«Badajoz por dentro», original la letra de D. Fernando García Jimeno, y a música de los maestros Mariano Liñán, Sebastián Cabezas y Mateo Alba, obra calificada por sus autores de humorada lírica, es una revista, en la cual, según el patrón corriente é inmemorial, se presentan por un cicerone á un viajero, diversos cuadros de la vida local. La habilidad, pues, está en elegirlos interesantes y animados y en presentar además aquellos que sean típicos y característicos.

De los dos extremos en que suelen moverse estas obras, el autor huyó del que utiliza como arma la sátira acre y mordaz, y prefirió, acertadamente á nuestro juicio, el estudio de costumbres locales y la admonición suave y apacible, salvando el inconveniente de floñez é inoportunidad, con una forma literaria digna de estimación. Esto es lo mejor que tiene la obra; una versificación fácil y amena, que se oye con agrado. Las quintillas que pone en boca del Ateneo, están bien hechas, y más nos agradarían por su posible eficacia, si terminaran con una excitación á la intelectualidad pacense, para que contribuyera con su esfuerzo á reavivar dicho centro de cultura y á reanudar su aurea cadena de aciertos y de trabajo. No basta la acusación puesta al final del parlamento, y que Andrés López no hace, quitándole así gran parte de su significación; hubiera sido preferible amplificarla, á ver si despertaban muchos que se limitan á censurar, preguntando ¿qué hace el Ateneo?, en vez de decir ¿qué hago yo por el Ateneo?

En cuanto á la música, sólo hemos de expresar que la encontramos muy apropiada á la índole del libro. No fué propósito de los autores ni mucho menos, emular las glorias de Bretón ó Chaix; sólo aspiraron á escribir cuatro páginas musicales agradables, entretenidas y fáciles de aprender, sin olvidar, no obstante, aquellos inmutables principios en que debe fundarse toda composición musical, y esto lo consiguieron de un modo absoluto. Los números en cuestión, nos parece que admiten, sin desdoro para sus autores, el más minucioso análisis técnico, lo que no podrían resistir, lo afirmamos, muchas obras ejecutadas en público, y algunas aplaudidas ruidosamente y ensalzadas por la crítica.

Lo lamentable es que por apremios del tiempo no haya sido posible ensayarla debidamente, siendo esto la causa de que no puedan apreciarse en detable las bellezas que indudablemente contiene.

Para terminar, dedicaremos cuatro palabras al cuarteto de los Cafés. Esta es una pequeña página musical que puede, en nuestro concepto, figurar muy honrosamente entre otras de su género, que nos vienen de Madrid; pues lo mismo en conjunto que en detalle, están muy bien caracterizados musicalmente los cuatro tipos que representa, y su factura y orquestación es delicada y correctísima. La sustitución de la Srta. Marco por otra artista que tuvo que encargarse de su papel,

pocas horas antes de la representación, quitó, sin duda, mucha brillantez á este número, y esto habrá de apreciarse cuando vuelto á representar «Badajoz por dentro», interprete la Srta. Marco el tipo que simboliza el café Sangay.

Conste pues, que «Badajoz por dentro» se oye con agrado, que sus escenas no pesan, y que tiene una forma literaria muy apreciable, por lo cual fué muy aplaudido por el público que llamó á escena á sus autores, á quienes damos nuestra enhorabuena por su acierto.

En dicha obra se estrenó una decoración que representa la plaza de San Juan y que, según parece, pinó el barítono señor Acuña, cuando aun pertenecía á la compañía.

Poco tiempo y espacio nos queda para hablar de la función del domingo. Lo saliente en ella era el estreno de la zarzuela en un acto de D. Felipe Pérez, música de los maestros Catalá y Rubio, titulada «El marquesito». Se necesita toda la habilidad teatral y todo el dominio que de los elementos escénicos posee el aplaudido autor de «La gran vía», para con una acción de escaso movimiento, entretener y distraer, sin llegar al cansancio de los espectadores.

Pues esto pasa en «El marquesito», cuya acción se desarrolla en la época de la revolución francesa, en un ambiente sano, embalsamado por las auras de las más puras afecciones. Hay en esta obra una lucha de abnegación y de amor que la hace sumamente simpática y agradable, aumentando su mérito una forma literaria irrepachable, una versificación fácil, fluida y sincera, cualidades que caracterizan á Felipe Pérez y González, y que harán de él el poeta más espontáneo de la España contemporánea.

Lástima que sus intérpretes no hicieran nada por la obra, que salió á flote por su propio mérito y por la intervención de Luisa Bonoris, única que dió á la escena animación y vida, caracterizando admirablemente su papel. Es esta una de las mejores obras que ejecuta.

Bien merece «El marquesito» que se aprenda bien, con lo cual saldrán ganando el público y los actores que así la podrán hacer varias veces. Es obra que constituiría un buen programa, unida á «La tragedia de Pierrot», que la dirección debe repetir ahora que dispone de un buen barítono.

«La guardia amarilla» es una obra de lo peor del género chico. Hecha para servir de pretexto para la presentación de decorado, comparsaría y un cuadro plástico final, no tiene valor ninguno allí donde se presenta despojada de esos atractivos y fiada solo en su valor literario.

Hoy se pondrá en escena la ópera «El Trovador». Se prepara la sublime ópera «Luccia di Lammenmoor».

Por deber

El *Correo de Extremadura* dedica su editorial del último número á la moción sobre creación de una escuela pública y construcción ó reforma de locales para las existentes, presentada al Municipio por nuestro correligionario el edil progresista don Antonio Arqueros, moción de la que el colega se complace é iniciativa de cuyo éxito duda.

Imbuidos nosotros como el *Correo* de un espíritu excoéptico, formado el nuestro al frío que dejan en el alma las miserias y los desengaños de la vida, acaso pensáramos como él, si no hubiéramos tenido ocasión de observar la buena acogida que en el Ayuntamiento tuvo la generosa y humanitaria idea de nuestro amigo; si no hubiéramos visto á todos los concejales animados del deseo de que se lleve á término.

Tuvimos la suerte de observar esto, y nuestro natural descreído como el del colega, por esta vez se tornó esperanzado y satisfecho.

¿Serán ilusiones? No lo podemos suponer siquiera.

La Comisión que fué á Madrid, en la nota de gestiones que ha de hacer, llevó, á ruego de nuestro amigo, la de dar el primer avance para conseguir una subvención del Estado, que compense á nuestro Municipio lo que éste gastara en las obras del Instituto, y facilite la construcción de las escuelas de que tan necesitado se encuentra Badajoz.

Por otra parte, la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, que someterá mañana á sanción del mismo su proyecto de presupuesto, es de suponer que haya incluido partida bastante para dar

comienzo á las obras en el año próximo.

El arquitecto, sabemos también que dió principio á sus trabajos de gabinete, y todo hace esperar que esta vez se convierta en realidad la desaparición de una de nuestras mayores vergüenzas.

En cuanto á las indicaciones que hace el *Correo*, respecto á la clase de escuela que debiera crearse, cuando tengamos tiempo para ello, publicaremos en estas mismas columnas la moción del Sr. Arqueros, y sin que consideremos desprovistos de buen sentido los razonamientos del colega, verá cómo aquél ha procurado atenerse á la ley para hacer su proposición, y cómo también son estimables sus juicios y conclusiones.

Otro punto toca el colega en su trabajo, que hemos de registrar en nuestras columnas:

Dice el *Correo*:

«Pero lo ha observado el Sr. Arqueros? Nadie en la prensa local ha vuelto á ocuparse en el asunto después de haber dado cuenta de él como si el asunto fuera baladí, como si en él no fuese envuelto el porvenir de nuestra sociedad, cuya infancia se desenvuelve hoy en locales casi sin aire, sin apenas luz y sin medio higiénico alguno para la vida.

Es la indiferencia mayor y casi criminal que se observa en la generación presente respecto de la que ahora se educa.»

¡Y tanto!

Lo hemos visto todo, colega, y no nos ha extrañado en lo más mínimo nada.

Conocemos el pueblo en que vivimos; la indolencia que consume á buen número de sus habitantes; las pasiones en que inspiran sus actos otros, y conociendo todo esto, ni esperábamos grandes entusiasmos por una idea que ha de producir á esta ciudad mayores bienes de los que pueden imaginarse por impresión, ni casi esperábamos otra cosa que lo ocurrido.

El colega lo ha dicho:

«Es la indiferencia mayor y casi criminal que se observa en la generación presente respecto de la que ahora se educa», y que si fuera suficiente á desencantar, á entristecer á quien hubiera pensado en la iniciativa á que nos referimos creyendo que ella pudiera valerle un átomo de estimación pública, no así á nuestro compañero y amigo, que la llevó al Consejo en cumplimiento del deber que tenía de hacerlo, y por satisfacer única y exclusivamente los impulsos de su conciencia.

Los satisizo, y está contento; todo lo demás, le es indiferente.

Pues si para realizar su idea se hubiera parado á meditar en la condición y en la justicia de la generalidad de los hombres, pronto lo hubiera exteriorizado.

DE AQUI

Y DE ALLA

Con dirección á Madrid y acompañada de sus bellas sobrinas las señoritas María Ruiz Pérez y María Ruiz Sánchez, en la tarde del sábado último salió de Badajoz, la distinguida señora D.^a Rosa Ruiz Mira, digna esposa de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Pedro Gazapo.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario republicano que á dado principio á publicarse en Barcelona titulado *El Molin*.

También nos ha visitado *El Litigio*, nuevo periódico de Santa Cruz de la Palma.

Larga y próspera vida deseamos á los dos colegas.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece en estos últimos días, el respetable anciano y querido amigo nuestro D. Tomás Romero de Castilla. De todas veras nos alegramos.

Acompañado de su distinguida familia, anteayer salió para Olivenza nuestro particular y buen amigo D. Gerónimo Rodríguez.

Después de haber visitado varias poblaciones, tanto en España como en el extranjero, ha regresado á Badajoz en unión de su distinguida señora D.^a Rosa Paez de la Cidena, nuestro particular y buen amigo D. Gabriel Rodríguez Barrientos. Sean bien venidos.

Tras de breve estancia entre nosotros, marchó á Garrovilla (Cáceres), donde de

sempaña el cargo de Juez de instrucción, nuestro amigo D. Fernando Abarrátegui.

Hace tres días que tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro muy querido amigo D. José Romero de Oastilla, ilustrado catedrático del Instituto de Hueiva.

Sea bien venido.

En la noche última dejó de existir en esta población doña Casilda García Laborada, señora de grandes virtudes.

A su familia, en la que se cuenta su hermana doña Crisina García, directora que fué muchos años de la Normal de Maestras de Badajoz y su sobrino D. José Martínez García, concejal del Ayuntamiento y amigo nuestro particular y muy estimable, enviamos la expresión sincera de nuestra participación en su pesar.

También en la noche última, dejó de existir el antiguo é inteligente empleado de la Intervención de Hacienda, D. Pedro de la Hara y González-Orduña.

Una inesperada, rápida y cruel enfermedad, arrebató la vida en pocos días á tan buen amigo nuestro, sumiendo en el mayor de los desconuelos á su esposa doña Mariana Serrano, que joven aun á trocado las gasas de la esposa amante, por las negras tocas de la viudez.

A esta, como á las demás estimables personas de su familia, entre la que se cuenta nuestro amigo D. Rafael González Orduña, hacemos expresión sincera de participación en su duelo.

Por no dirigirse los números al cambio, á la redacción de este periódico, é ignorar que los enviados á imprenta donde se estampa, fueran para nosotros, no dimos la noticia de haberse empezado á publicar en Badajoz uno con el título de *El Defensor del Magisterio*.

Bien venido sea al estadio de la prensa local.

Para dar principio á los trabajos que han de proceder á la construcción del camino vecinal de Badajoz á Corte de Peleas, ayer marcharon de esta capital el director de caminos vecinales, D. Florencio Ger, y su hijo D. Francisco.

Acompañado de los concejales que se ofrecieron para ir á Madrid á gestionar varios asuntos que interesan al Ayuntamiento de Badajoz, en la tarde del Domingo último marchó de esta capital el Alcalde D. Alfonso Soriano, quedando encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente D. Isidoro Osorio.

LA BODA DE UN INFANTE

Es muy notable la información gráfica que, referente á la boda del infante don Carlos de Borbón con la princesa Luisa de Orleans, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Entre otros muchos detalles á cual más interesantes, reproduce el popular colega un magnífico grupo de los novios, hecho el día antes de la boda en los jardines de Wood-Norton.

De otros asuntos también muy interesantes se ocupa así mismo *Nuevo Mundo*, sobresaliendo, entre las diferentes informaciones que componen el número, la doble plana, dedicada á la solidaridad catalana con los treinta y nueve reclusos de sus diputados.

Pedir el riquísimo café tostado marca *Singay* de José López, Arias Montano, 8.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro dos pesetas. Litro sin envases 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por todos los médicos.

Delanteras de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cló glicero-fosfato, una peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Santo Domingo 44, Badajoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vide à Prima Fija

EXCMO. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,
COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidre, Marqués de Robett.
Sr. D. José Gari y Cañas.

SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'0
Reservas generales..... 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 83.690.941'37.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Archa, 64. Barcelona
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 31.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,"
DE
MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.
Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA
DE
JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA
CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.
18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE
Don Félix Gallego
SUCESOR DE
D. LEON POZAS Y POZAS
Gobernador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que reusa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de Infantería
D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.
Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

FARMACIA DEL GLOBO
de licenciado
V. DOMINGO Y SANCHIS
San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas.
Medicamentos químicamente puros y rescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia. Cura Lister, Algodones, Gasas Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.
Precios módicos.

Nuevo antirreumático infalible
del Dr. Soto

Despacho Central: Casa del autor, Barcelona.—En Badajoz, en esta casa, San Juan 31.
Expulsión segura de la gota con las cápsulas Estevez Vejejo. Único depósito en esta casa; se remiten por correo certificado contra envío de 12 50 pesetas.

JOSE LOPEZ
Arias Montano, 8.-Badajoz
ALMACEN DE ARMAS
Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.
Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, tavos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.
Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al ramo.

Fabrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y vizarra
DESPACHO CENTRAL:
Montesinos, núms 44 y 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLIVERA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de p.
	Primas y reserva.....	53.422.30 1'88
	TOTAL.....	65.422.30 1'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LAVIDA.**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
Don Estanislao Berben.—Ago-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Carrero con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.